

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0040

FECHA: 19-Feb-2020

SUMINISTRANTE: AGENCIA DE VIAJES ESCAMILLA, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono : _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra: Jose Lombardo, Morales Rivas

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
3	ADQUISICIÓN DE BOLETOS AÉREOS PARA FUNCIONARIOS DEL RNP, COMO APOYO QUE BRINDA EL VMSALEX PARA ACERCAR LOS SERVICIOS CONSULARES A LOS SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR. SEGÚN DETALLE: 3 BOLETOS AÉREOS, SALIENDO DE EL SALVADOR HACIA EL PASO TEXAS, U.S.A. IDA Y VUELTA, SALIENDO EL DÍA: 20 DE FEBRERO Y RETORNANDO EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2020, A NOMBRE DE: -JOSE FAUSTINO RAMIREZ DOMINGUEZ. -REBECA DAMARIS LEMUS MIRANDA. -MONICA LISSETTE DEL VECCHIO MARCENARO. SEGÚN NÚMEROS DE VUELO E ITINERARIOS DESCRITOS EN OFERTA.	1,097.24000	3,291.72000	2020-0141
			\$ 3,291.72000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 72000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Despacho Ministerial

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Licda. Clara Luna de Arcega

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. Victor Manuel Lagos Pizzati

Acuerdo No. 2037/2019
AUTORIZACION

Fuente Financiam.: *FOSALEX*

Compromiso Presupuestario: *718*

20.2
Nelson Sandoval
DIRECTOR DAF
Director de la Unidad Financiera Institucional

